

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR
E INSTITUCIONAL MEGA CORDERO MORAN SERVICES S.A., CELEBRADA
EL DÍA 17 DE MARZO DE 2017.**

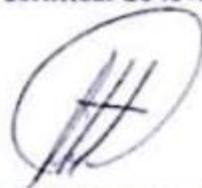
En Puerto Francisco de Orellana a los diez y siete días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Napo S/N y Dayuma, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MEGA CORDERO MORAN SERVICES S.A.**, con la asistencia de la Ing. Patricia Elizabeth Cordero Morán en su calidad de Presidenta de la compañía, y la Leda. Daicy Isabel Cordero Morán en calidad de Gerente General de la misma, la Leda. Daicy Isabel Cordero Morán en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MEGA CORDERO MORAN SERVICES S.A.**, la Ing. Patricia Elizabeth Cordero Morán, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

PUNTO UNICO: Aprobar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica. Se levanta la sesión a las 17 horas.



Ing. Patricia Elizabeth Cordero Morán
PRESIDENTA



Leda. Daicy Isabel Cordero Morán
GERENTE GENERAL



Leda. Daicy Isabel Cordero Morán
SECRETARIA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Pto. Francisco de Orellana 17 de marzo de 2017.